

Mineducación premiará ahorro de energía en colegios oficiales y privados

La ministra Gina Parody anunció la apertura de los concursos que finalizan el 15 de abril.

Por: Redacción Educación



Foto: Archivo AFP.

El Ministerio de Educación se une a la política que emprendió el Gobierno **para evitar el despilfarro de energía** y hacer frente al fenómeno de El Niño que afecta al país.

La **ministra de Educación, Gina Parody**, lanzó este miércoles una campaña para promover la **disminución del consumo de este recurso en los colegios oficiales y privados**, y en los hogares colombianos.

A partir de este 9 de marzo y hasta el 15 de abril estarán abiertos dos concursos, en los que los **estudiantes, docentes rectores y padres de familia podrán participar para ganar premios demostrando su compromiso con el ahorro.**

Concurso Colegios Oficiales y Privados

Los colegios oficiales o privados deberán diseñar e implementar una campaña interna para promover el ahorro de energía en sus sedes y demostrar una disminución en el consumo de electricidad en mínimo un 10%.

Estos son los requisitos:

- Proponer una campaña con mínimo 5 ideas creativas que estén acompañadas con una explicación e imágenes.
- Implementar estas ideas creativas y enviar al correo **apagarpaga@mineduccion.gov.co**, el registro fotográfico y audiovisual de los niños aplicando esta campaña. Estos videos deberán contener testimonios de niños y docentes con las lecciones aprendidas.
- Anexar las facturas de dos meses consecutivos (febrero y marzo de 2016), para demostrar la reducción del consumo de energía.

El colegio ganador recibirá una presentación de Mike Bahía, junto con algunas tabletas digitales y materiales deportivos.

Concurso Hogares

- Enviar al correo **apagarpaga@mineduccion.gov.co** el registro audiovisual de los niños enseñándoles a sus padres cómo ahorrar energía.
- Anexar las facturas de dos meses consecutivos (febrero y marzo de 2016), para demostrar la reducción del consumo de energía en un 10%.

El hogar ganador será premiado con un viaje a cualquier destino del país para el núcleo familiar.

Criterios de Evaluación

Colegios

- Mayor porcentaje de ahorro (Mínimo 10% del ahorro en el consumo de energía).
- Campaña Interna: Se evaluarán 4 criterios: Originalidad de la campaña; Vinculación de toda la comunidad educativa, que incluye directivos, estudiantes, docentes y familia; Impacto Pedagógico; y Sostenibilidad de la Estrategia.
- Campaña Externa en Redes Sociales: Impacto en Redes Sociales.

Hogares

- Mayor porcentaje de ahorro (Mínimo 10% del ahorro en el consumo de energía).
- Integración Familiar.
- Originalidad de la Estrategia Familiar.